

Dec. No. 8758, que nombra al señor Juan L. Moliné P. Director General de Aviación Civil, Representante de la República ante la VII Conferencia del Departamento de Aeródromos, Rutas Aéreas y Ayudas Terrestres de la OACI.

G. O. No. 8727-Bis, del 7 de enero de 1963

**REPUBLICA DOMINICANA
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 8758

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 55 y 117 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— El señor Juan L. Moliné P., Director General de Aviación Civil, queda nombrado Representante de la República ante la VII Conferencia del Departamento de Aeródromos, Rutas Aéreas y Ayudas Terrestres de la OACI, que se celebrará en Montreal, Canada, a partir del 13 de noviembre próximo.

Art. 2.— Envíese a las Secretarías de Estado de Relaciones Exteriores y de Obras Pública y Comunicaciones, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los 25 días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y dos, años 1190 de la Independencia y 1000 de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

RAFAEL F. BONNELLY,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado.